

San Miguel de Tucumán, 28 de Noviembre de 2025.-

CIRCULAR N° 13/25

DE: Dirección de Educación Especial

A: Supervisoras de la Modalidad de Educación Especial, Directores/Coordinadores de Escuelas y Servicio de Educación Integral Secundaria Especial y Educación de Jóvenes y Adultos con Discapacidad.

Asunto: Socialización y aplicabilidad del Boletín Informativo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de estudiantes con discapacidad en el SEISE.

La Directora de la Modalidad Educación Especial, Lic. Silvia Viviana Nasir, se dirige a ustedes con el propósito de socializar el Boletín Informativo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas como instrumento obligatorio para los estudiantes que cursan el Servicio Educativo Integral Secundaria Especial (SEISE).

Este boletín constituye una herramienta clave para documentar e informar los aprendizajes, habilidades adquiridas, autonomía, apoyos brindados y propuestas formativas propias de la modalidad, garantizando una trayectoria educativa continua, coherente, contextualizada y situada de cada estudiante. Cabe notar que dicho boletín no se aplica a procesos de inclusión escolar, sino exclusivamente a quienes desarrollan su trayectoria educativa en el Servicio Educativo Integral Secundaria Especial de la Modalidad Especial.

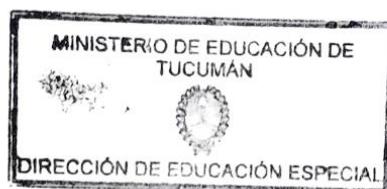
Dicho servicio educativo posee características, objetivos y propuestas formativas propias, dirigidas a adolescentes y jóvenes que requieren un abordaje pedagógico integral profundizando sus abordajes individuales y colectivos dentro de un entramado pedagógico que cuide y acompañe las diversas trayectorias educativas. Asimismo, la evaluación de los aprendizajes, entendida como un proceso continuo y formativo, permite registrar avances, analizar barreras, orientar intervenciones y fortalecer la planificación para una mejora en las trayectorias de cada uno de los

estudiantes; y éste boletín permitirá realizar el acompañamiento y seguimiento adecuado en cada situación. A su vez, este instrumento garantiza calidad educativa dentro del Servicio Integral Secundaria Especial (SEISE), permitiendo evaluar, acompañar y monitorear las trayectorias educativas reales según las políticas institucionales de la modalidad.

Por último, se adjunta 2 (dos) anexos donde se explique la aplicabilidad del Boletín Informativo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de estudiantes con discapacidad en el SEISE:

- Anexo I, se plantea una guía orientadora de los diversos aspectos del Boletín Informativo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas;
- Anexo II, se plantea el modelo del Boletín Informativo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas a estudiantes con discapacidad en el Servicio Integral Secundaria Especial (SEISE).

Cordialmente,



Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXO N° I - CIRCULAR N° 13/25

GUÍA ORIENTADORA PARA EL BOLETÍN INFORMATIVO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL SEISE:

- o **Nombre de la institución**
- o **Datos del alumno/a**
- o **Datos del docente tutor**
- o **Escala de valoración de las categorías cualitativas:** la misma debe ser calificada de acuerdo a la escala de valoración cualitativa en los siguientes ítems:
 - Avanza con autonomía:** El estudiante demuestra un desarrollo significativo de la autonomía, logrando realizar las tareas y actividades propuestas de manera independiente. Muestra iniciativa, capacidad de organización y resolución de problemas sin necesidad de supervisión constante. Su desempeño refleja seguridad en sus habilidades y adecuada autorregulación durante el trabajo individual y grupal.
 - Avanza con apoyo:** El estudiante progresiona de manera adecuada cuando cuenta con acompañamiento. Requiere indicaciones puntuales, recordatorios o supervisión ocasional para completar las actividades, pero una vez comprendido el procedimiento puede avanzar de forma eficiente. El apoyo funciona como guía para

sostener la atención, clarificar instrucciones o reforzar estrategias de trabajo.

Requiere apoyo permanente: El estudiante necesita asistencia continua para lograr realizar las actividades propuestas. Le resulta difícil mantener la autonomía en la ejecución de tareas, por lo que precisa de orientación constante, supervisión directa o adaptación de las consignas. El apoyo permanente es necesario para asegurar la comprensión, el seguimiento de pasos y el logro de los objetivos

En proceso de adquirir la habilidad: El estudiante se encuentra en una etapa inicial de aprendizaje respecto a la habilidad evaluada. Muestra interés y disposición, pero todavía necesita tiempo, práctica y acompañamiento para consolidarla. Se observan avances graduales, aunque aún no logra ejecutarla de manera consistente o autónoma. El progreso es adecuado para la etapa en la que se encuentra.

- **Asistencia:** La asistencia es un requisito fundamental para el adecuado progreso académico se deberá consolidar la asistencia de manera trimestral para luego sacar el porcentaje anual teniendo en cuenta el cierre lectivo con la cantidad de los días dispuesto por el Ministerio de Educación, a partir del calendario escolar (Res. N° 3261/5).
- **Espacio curricular:** El espacio curricular constituye el conjunto de contenidos, actividades y experiencias de aprendizaje organizadas para favorecer el desarrollo de competencias específicas y generales del estudiante. A través de este espacio se promueve la adquisición de saberes, habilidades y actitudes que contribuyen a su crecimiento académico y formativo, siguiendo los lineamientos organizativo curricular vigente.



La evaluación correspondiente a este espacio deberá registrarse de manera numérica por trimestre y la calificación final, conforme a las pautas institucionales.

- o **Área específica:** En esta área está dirigida para las escuelas especialistas de la modalidad de educación especial cuyos espacios curriculares son específicos de la escuela.
- o **Observación:** La observación en el boletín informativo escolar se incluye para brindar información cualitativa con aclaraciones, sugerencias o aspectos relevantes del desempeño del estudiante. Registrar situaciones que influyen en el rendimiento, como cambios de conducta, inasistencias o necesidades de acompañamiento.
- o **Área para completar el Profesor de taller:**
 - **Nombre del Taller:** En este espacio se debe consignar el nombre completo del taller que cursa el estudiante. Debe coincidir con la denominación oficial establecida por la institución (por ejemplo: Taller de Carpintería, Taller de Huerta, etc.).
 - **Módulo Ocupacional** Se debe registrar el módulo ocupacional correspondiente, indicando la orientación o área específica del trabajo que se desarrolla dentro del taller. Este módulo se refiere a las prácticas y contenidos vinculados a la formación para el trabajo (por ejemplo: Mantenimiento de Herramientas, Manipulación de Alimentos, Diseño y Armado de Piezas, etc.).
 - **Competencias:** En este apartado se deben consignar las competencias trabajadas, de acuerdo a la especificidad del taller. Estas competencias pueden incluir:
 - **Habilidades técnicas propias del taller** (uso de herramientas, procedimientos, técnicas)
 - Competencias socio-laborales (trabajo en equipo, responsabilidad, autonomía)
 - Competencias

transversales (organización, comunicación, resolución de problemas).

Las competencias deben redactarse de forma clara y acorde a lo planificado para ese tramo formativo.

- o **Observaciones y sugerencias del equipo interdisciplinario:** En este apartado, el Equipo Interdisciplinario registrará observaciones relevantes vinculadas al proceso educativo del estudiante. Estas observaciones podrán referirse a aspectos pedagógicos, comunicacionales, socioemocionales o conductuales que se consideren importantes para acompañar su trayectoria escolar.



ANEXO N° II - CIRCULAR N° 13/25

MODELO DE BOLETÍN INFORMATIVO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

A continuación, se les comparte el modelo a completar y a aplicar dentro de las escuelas que contemplen el Servicio Integral Secundaria Especial (SEISE) :

Ministerio de Educación Dirección de Educación Especial	GOBIERNO DE TUCUMÁN	Institución Educativa:		
SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL SECUNDARIA ESPECIAL (S.E.I.S.E.)				
Boletín informativo de acompañamiento a las trayectorias escolares				
Año Lectivo:	Ciclo:	Turno:	Fecha Nac.:	
Alumno/a:		DNI:	Edad:	
Docente:				
CATEGORÍA CUALITATIVAS				
AREAS	CRITERIOS	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.
DESARROLLO COGNITIVO Y ACADÉMICO	PARTICIPACIÓN ACTIVA			
	ORGANIZACIÓN EN EL PLANO Y AUTONOMÍA EN LA EJECUCIÓN DE TAREAS ESCOLARES			
DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL			
	INICIATIVA EN LA INTERACCIÓN			
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	RESPECTO POR LOS TURNOS			
	COMPRESIÓN DE INSTRUCCIONES			
ESCALA DE VALORACIÓN DE LAS CATEGORÍAS CUALITATIVAS				
AVANZA CON AUTONOMÍA (AA)	AVANZA CON APOYO (AP)	REQUIERE APOYO PERMANENTE (RAP)	EN PROCESO DE ADQUIRIR LA HABILIDAD (EP)	
ASISTENCIA				
	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	PORCENTAJE
ASISTENCIAS				
INASISTENCIAS JUSTIFICADAS				
INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS				



ESPACIO CURRICULAR	EJES DE LOS NAP	1° TRIM.	2° TRIM.	3° TRIM.	NOTA FINAL
MATEMÁTICA	Números y operaciones Geometría y medida				
LENGUA	Comprensión y producción oral Lectura Escritura Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos				
CIENCIAS SOCIALES	Las sociedades y los espacios geográficos Las sociedades a través del tiempo Las actividades humanas y la organización social				
CIENCIAS NATURALES	Los seres vivos: diversidad, unidad interrelaciones y cambios Los materiales y sus cambios Los fenómenos del mundo físico La tierra, el universo y sus cambios				

ESPACIO CURRICULAR (OTRO)

AREA ESPECIFICA	1° TRIM.	2° TRIM.	3° TRIM.	NOTA FINAL

OBSERVACIÓN:

Boletín Informativo de acompañamiento a las trayectorias escolares



Taller Integral:

Modulo Ocupacional:

Competencias básicas relacionada con hábitos de trabajo	1° TRIM.	2° TRIM.	3° TRIM.	NOTA FINAL

Observaciones y sugerencias del equipo técnico:

.....

Firma Padre o tutor

.....

Firma del Docente tutor

.....

Firma del Director/a
del Establecimiento

.....

sello Institucional

Boletín Informativo de acompañamiento a las trayectorias escolares



Descargar el Boletín

[LINK DE DESCARGA](#)